

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DEL SOL S.A. "SEDELSOL" CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de La Libertad, en la Provincia de Santa Elena, a las 9:00 del día 29 de Abril del 2016, en las instalaciones de la compañía el representante Legal Félix Grijalva Fernando como único accionista con el 100% de acciones, realiza la Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de aprobar lo siguiente:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el balance presentado por el ejercicio fiscal 2015

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe de Comisario del año 2015

Luego de las revisiones correspondientes el representante Legal de la Compañía  
RESUELVE:

- 1) Aprobar el balance presentado por el ejercicio fiscal 2015
- 2) Aprobar el informe de Comisario del año 2015

Atentamente,



Félix Grijalva Fernando  
PRESIDENTE